



En Cámara alta incluyen a todas las fuerzas políticas

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL SENADO de la República aprobó el acuerdo para la integración de la Comisión Permanente del Congreso, que incorpora a miembros de todos los grupos parlamentarios que participan en la Cámara alta.

El acuerdo ajustó la asignación de senadores de Morena y el PAN y redistribuyó los espacios a todas las bancadas, en cumplimiento de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El grupo de Morena cedió dos lugares, mientras que al blanquiazul se le quitó un espacio, como lo argumentó el senador Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política.

"Hay una resolución del Tribunal Electoral que nos obliga a que todos tengan representación. Lo que hizo Morena fue ceder dos lugares a dos partidos con menor representación y, en ese acuerdo, como es voto

ponderado, la mayoría de los partidos aceptó que al PAN le correspondieran dos, a Morena siete, que cedió dos y se distribuyeron uno al PRD, al PT, uno al PES y uno al Grupo Plural", explicó.

El PAN, en voz de la senadora Kenia López Rabadán y del coordinador Julen Rementería, cuestionó que se tomara la decisión de quitarles un espacio en la Comisión Permanente, cuando se había acordado que se buscaría otra fórmula para cumplir con la sentencia del TEPJF.

"No estaba de acuerdo y no firmé ese acuerdo, porque aritméticamente al PAN le tocan tres (...). No puedo firmar ese acuerdo porque no puedo graciosamente ceder algo que al PAN le corresponde, no tiene que pagar el PAN el espacio de la sentencia", declaró Rementería.

El Senado dejó la integración de la Comisión Permanente con siete representantes de Morena, dos del PAN, dos del PRI, dos de Movimiento Ciudadano, uno del Partido Verde, uno del PT, uno del PES, uno del PRD y uno del Grupo Plural.

9

Grupos parlamentarios
tienen presencia
en el Senado